

España-Alcobendas: Papel de impresión
OJ S 175/2019 11/09/2019
Anuncio de licitación
Suministros

Base jurídica:
Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador**I.1. Nombre y direcciones**

Nombre oficial: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

Número de identificación fiscal: Q7850065-I

Dirección postal: C/ Valportillo Primera 9

Localidad: Alcobendas

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

Código postal: 28108

País: España

Persona de contacto: José Francisco Otero Ferrero

Correo electrónico: bocmcompras@madrid.org

Teléfono: +34 914900040

Fax: +34 914900057

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

I.3. Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4. Tipo de poder adjudicador

Organismo de Derecho público

I.5. Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto**II.1. Ámbito de la contratación****II.1.1. Denominación**

Suministro de materiales de imprenta destinados a la imprenta del organismo autónomo

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

Número de referencia: COM-366-19

II.1.2. Código CPV principal

30197630 Papel de impresión

II.1.3.

Tipo de contrato

Suministros

II.1.4. Breve descripción

Este contrato tiene por objeto fijar las condiciones y demás detalles relacionados con la adquisición de material de imprenta, papel, sobres y planchas, destinados a la imprenta del organismo autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

II.1.5. Valor total estimado

Valor IVA excluido: 796 495,56 EUR

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: sí
Pueden presentarse ofertas para todos los lotes

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Papel offset superior blanco y offset blanco reciclado
Lote nº: 1

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

30197630 Papel de impresión

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro de papel offset superior blanco y offset blanco reciclado, conforme a las características técnicas especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación
Precio

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 43 992,30 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Comienzo: 01/01/2020 Fin: 31/12/2020

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Papel offset extra blanco
Lote nº: 2

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

30197630 Papel de impresión

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro de papel offset extra blanco, conforme a las características técnicas especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación
Precio

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 18 960,00 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Comienzo: 01/01/2020 Fin: 31/12/2020

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional**II.2. Descripción****II.2.1. Denominación**

Papel blanco estucado mate, estucado brillo 2 caras y cartulina gráfica estucada 1 cara
Lote nº: 3

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

30197630 Papel de impresión

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro papel blanco estucado mate, estucado brillo 2 caras y cartulina gráfica estucada 1 cara, con las características técnicas especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato.

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación
Precio

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 310 911,50 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Comienzo: 01/01/2020 Fin: 31/12/2020

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional**II.2. Descripción****II.2.1. Denominación**

Papel autocopiativo

Lote nº: 4

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

30199130 Papel autocopiativo

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro papel autocopiativo con las características técnicas especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato.

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Precio

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 21 450,00 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Comienzo: 01/01/2020 Fin: 31/12/2020

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Cartulinas
Lote nº: 5

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

30197600 Papel y cartón elaborados

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro de cartulinas con las características técnicas especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato.

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación
Precio

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 134 282,50 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Comienzo: 01/01/2020 Fin: 31/12/2020
Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Planchas térmicas negativas no ablativas
Lote nº: 6

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

22510000 Planchas offset

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro de planchas térmicas negativas no ablativas con las características técnicas especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato.

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Precio

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 28 250,00 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Comienzo: 01/01/2020 Fin: 31/12/2020

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Sobres

Lote nº: 7

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

30199230 Sobres

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

II.2.4. Descripción del contrato

Suministro de sobres con las características técnicas especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato.

II.2.5. Criterios de adjudicación

los criterios enumerados a continuación

Precio

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 105 900,00 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Comienzo: 01/01/2020 Fin: 31/12/2020

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

III.1. Condiciones de participación

III.1.1. Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones:

Este contrato tiene por objeto fijar las condiciones y demás detalles relacionados con la adquisición de material de imprenta, papel, sobres y planchas, destinados a la imprenta del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

III.1.2. Situación económica y financiera

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Artículo 87 de la LCSP, apartado a): Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Se admitirán a aquellas empresas que acrediten un volumen de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato que, en al menos en el mejor de los últimos 3 ejercicios, deberá ser una vez y media el valor del importe total del lote o, en su caso, de los lotes a que se presenten, salvo que la empresa sea de nueva creación en cuyo caso se tendrá en cuenta la cifra de negocios desde el inicio de la actividad. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil.

III.1.3. Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

– Artículo 89 de la LCSP, apartado a): Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los 3 últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos,

– Artículo 89 de la LCSP, apartado e): Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante,

– Artículo 89 de la LCSP, apartado f): Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Criterios de selección. Todos los lotes:

— Los licitadores deberán relacionar los principales suministros efectuados durante los 3 últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los 3 primeros dígitos de los respectivos códigos CPV,

indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los licitadores deberán acreditar como ejecutados trabajos, en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado, por un importe que deberá ser una vez y media el valor del importe total del lote o, en su caso, de los lotes a que se presenten, en suministros de igual o similar naturaleza que los del contrato. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección. Lotes 1, 2 y 3:

— Durante el plazo de presentación de proposiciones los licitadores presentarán en el Almacén del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (C/ Valportillo Primera, 9, 28108 Alcobendas) 5 muestras de cada producto en A4, junto con las certificaciones de características técnicas y marca comercial que se oferta. Será motivo de exclusión de la licitación las empresas que presenten muestras que no cumplan las especificaciones técnicas incluidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Criterios de selección. Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 7: deberán presentar las siguientes certificaciones:

- Environmental management System ISO 14001,
- Quality Management System 9001,
- Cadena de custodia (FSC o PEFC).

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2. Información administrativa

IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 15/10/2019 Hora local: 23:59

IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Español

IV.2.6. Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 23/10/2019 Hora local: 11:00

Lugar:

Consejería de Presidencia, c/ Carretas, 4, 28012 Madrid.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: sí

Calendario estimado para la publicación de futuros anuncios:

Segundo semestre.

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Localidad: Madrid

Código postal: 28013

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Teléfono: +34 917206346

Fax: +34 917206346

Dirección de internet: <http://www.madrid.org>

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Localidad: Madrid

Código postal: 28013

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Teléfono: +34 917206346

Fax: +34 917206346

Dirección de internet: <http://www.madrid.org>

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

09/09/2019